

COMISIÓN ARBITRAL
“ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE”
SESIÓN DE CONSTITUCIÓN

En Santiago, a 6 de noviembre de 2015, siendo las 16:00 hrs., se llevó a efecto la reunión de los integrantes de la Comisión Arbitral del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada “ALTERNATIVAS DE ACCESO A IQUIQUE”, designada por decreto del Ministerio de Obras Públicas N° 962, de 8 de octubre de 2015.

Asistieron los abogados, don Eduardo Jara Miranda y don Ricardo Jungmann Davies quienes dejan constancia de haber tomado conocimiento de su respectiva designación la que aceptaron, comprometiéndose a desempeñar fielmente el cargo.

No obstante lo anterior, dejaron constancia de no haber podido ubicar al profesional de la construcción, don Antonio Domínguez Vásquez, lo que tampoco le habría sido posible al Ministerio de Obras Públicas, por lo que se acordó poner en conocimiento del Ministerio de Obras Públicas tal circunstancia, para un eventual reemplazo de dicho integrante.

De este modo y constituyendo los presentes la mayoría de la Comisión, y con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el N°2 del decreto 962, se procedió a la constitución la misma, designándose al efecto Presidente de ella, al Abogado don Eduardo Jara Miranda.

Asimismo, la Comisión Arbitral designó como Secretario y Ministro de Fe, al Abogado don, Héctor Vilches Ruiz, con domicilio en avda Luis Thayer Ojeda N° 615 depto 206 comuna de Providencia, Región Metropolitana, Telef (09) 8249 7489 correo electrónico abogaley,@ gmail.com quien ha aceptado desempeñar fielmente el cargo conferido.

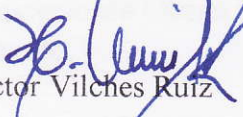
Se deja constancia además, que esta Comisión Arbitral tendrá su sede o domicilio en calle Moneda 920 oficina 803 comuna de Santiago, teléfonos 22633 7215 y 22632 52795.

Por último se resolvió, poner en conocimiento de la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas lo acordado, remitiéndole copia de la presente acta.

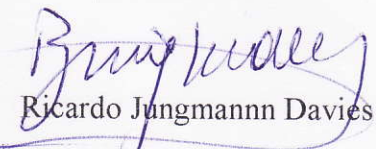
Siendo las 17:00 hrs., se pone término a la presente sesión.


Eduardo Jara Miranda

Presidente


Héctor Vilches Ruiz

Secretario Abogado


Ricardo Jungmann Davies

Abogado